

**Hoja Informativa No. #4**

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2019.
2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

INICIO DE INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE CERTIFICADOS DE ORIGEN HACIA PERÚ, BAJO EL ACUERDO ALIANZA DEL PACÍFICO

En relación con la Hoja informativa 10, de fecha 28 de junio de 2018, se informa que al 10 de febrero finalizará la etapa de transición del intercambio de certificados de origen con Perú, por lo que es necesario que los usuarios de los trámites:

- Validar inicialmente el certificado para el Acuerdo Alianza del Pacífico.
- Validar a posteriori el certificado para el Acuerdo Alianza del Pacífico.

Se dirijan a su delegación o subdelegación estatal, de la Secretaría de Economía, más cercana a fin de conocer el mecanismo que comenzará a operar a partir del 11 de febrero del presente año.

Cualquier duda debe enviarla vía correo electrónico:

Área normativa:

irving.luna@economia.gob.mx y bm.zaknikte@economia.gob.mx

Área operativa:

emmanuel.ortega@economia.gob.mx y carolina.castillo@economia.gob.mx

Disponibilidad y acceso a la VUCEM:

contactovucem@sat.gob.mx y ventanillaunica@sat.gob.mx.